

NOTIMEX

CD. DE MÉXICO.- El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) entregará el 15 de agosto, el resultado del examen que aplicará a tres mil 287 aspirantes a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), en 18 entidades donde habrá comicios en 2015.

En entrevista el presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), Marco Antonio Baños, recordó que el examen a realizarse el sábado 2 de agosto, tendrá como sedes el Instituto Tecnológico de Monterrey y otras instituciones académicas de cada Entidad y como fecha límite el 15 del mismo mes.

Mientras que el ensayo que estará a cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizará una semana después de conocer los resultados del examen de evaluación.

Baños Martínez indicó que el ensayo será presencial y se aplicará únicamente a 25 mujeres y 25 hombres mejor evaluados de cada Entidad, de donde se integrará la lista con 126 consejeros electorales locales finalistas, siete por cada Estado.

A pregunta expresa, comentó que la víspera se reunió en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), con el investigador de la UNAM, César Astudillo, coordinador del ensayo y con quien se acordó los temas genéricos.

El tema del ensayo será sorteado entre los aspirantes; 'son temas genéricos vinculados a las implicaciones de la Reforma Político-Electoral', destacó.

'El examen se aplicará el sábado 2 de agosto, ya está totalmente integrado por el Ceneval. Hemos establecido ya una logística de coordinación con diversas sedes del Tec de Monterrey y otras instituciones académicas que nos van a facilitar sus instalaciones para aplicar los exámenes', indicó.

La convocatoria emitida el pasado 20 de junio establece que en cada una de las 18 entidades que celebrarán comicios el próximo año, se elegirá a un consejero presidente que durará en su encargo siete años, así como a tres consejeros para un periodo de seis años y tres más, para tres años.

En todos los OPLEs está garantizada la equidad de género, dado que se elegirán a tres varones e igual número de mujeres, además de la o el consejero presidente.

El INE precisó que la convocatoria contempla siete etapas: Registro de aspirantes; Verificación de los requisitos; Examen de conocimientos a realizarse el 2 de agosto; Ensayo presencial; Valoración curricular y entrevista; Integración de las listas de candidatos, y Designaciones.